Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Compañia de comedias Vezerente. — Vezerente del Sr. Juan de Tudela Rexr. asiste con los arrendadores lo que an de hazer para que la que se crezio en las entradas y lo que en esto se a subido con dichos arrendadores la metergan en su poder porque lo que importare desde luego la ciud. lo consigna para

Lo quanto de las entradas se consigna para Ysa. Vio — hazer un Palio para las procesiones del corpus. Xpti. y demas en que la ciudad asiste con el cavildo de la yglesia. y dichos Sres. Dn. Juan de Tudela Junto con el Sr. Don Ginés Inglés a quien la ciud. tiene cometido la disposicion del dicho Palio hagan se execute con breuedad sin que aya de tener se diuertida por otro efecto alguno.

Pedro de Aguero.

Obra de comedias — Hechose el aguarte de la casa de comedias para la compañia que esta proxima de entrar. y toco al Sr. Dn. Aproual Fontes Rexr. =

Portes que fueron a las ciudes. de Lorca Orihuela y Alicante. — La ciudad acordo se le paguen a Luis G. Antonio a la ciud. Mayordomo cinquenta y quatro Rs. que a gastado en el despacho de los Portes que fueron a las ciudes. de Lorca Orihuela y Alicante a llevar los pliegos en razon de la es feuerialado para reconozer el estado de la salud de la ciud. de Cartagena y consta acuerdo. y se los pague Dn. Juan de la Torre Mayordomo de propios y se le agan buenos en su quenta =